

Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2024



2º Pujada a Relleu

Puntuabilidad:

- ✓ Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña 2024
- ✓ Campeonato de la C. V. de Montaña de monoplazas
- ✓ Campeonato de la C. V. de Montaña de turismos
- ✓ Copas de la C.V. por clases
- ✓ Campeonato de la C.V. de Clubes/Escuderías

Coeficiente: **10**

Fecha: **20 y 21 de Abril de 2024**

Organiza:

Club Automovilismo Relleu

Colabora:

Club Automovilismo Xixona

Reglamento Particular

Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2024

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Evento / Acto	Lugar
25/03/2024	9:00	Publicación del Reglamento Particular	
25/03/2024	20:00	Apertura Inscripciones	
08/04/2024	20:00	Cierre Inscripciones Tarifa Normal	www.clubautomoviliserelleu.com
15/04/2024	20:00	Cierre Definitivo Inscripciones (+30% derechos)	
17/04/2024	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos	
18/04/2024	9:00	Publicación hora verificación cada Participante	Oficina Permanente: www.clubautomoviliserelleu.com
18/04/2024	12:00	Presentación Oficial de la Subida	Ajuntament de Relleu
Sábado 20/04/2024	15:00	Apertura Zona descarga vehículos	Camí Vell de Sella (38.590711, -0.309383)
	16:00 a 19:00	Verificaciones Administrativas y entrega documentación. <i>(hora límite 30' antes del horario de verificación técnica)</i>	Oficina Permanente: Sala Multiusos Relleu – Avda. Villajoyosa, s/n GPS 38.589105, -0.308286
	16:30 a 19:30	Verificaciones Técnicas Previas <i>(consultar hora por número de participante-Complemento nº2)</i>	Avda Villajoyosa, s/n – GPS 38.588675, -0.308543
	17:30	Constitución Colegio de Comisarios Deportivos y 1ª Reunión	Oficina Permanente
	20:00	Briefing Director de Carrera para pilotos (control de firmas)	Oficina Permanente
	21:00	Fin Parque Cerrado Exhibición (*) Publicación provisional Lista autorizada a entrenos.	CV-775 (38.589120, -0.308329) Tablón Avisos
Domingo 21/04/2024	7:00	Cierre de carretera al Tráfico	CV-775
	7:05	Briefing Seguridad	Salida – CV-775 P.K. 29,650
	7:45	Caravana descenso vehículos desde Parque Exhibición a Asistencias	CV-775
	7:00 a 8:00	Montaje de Asistencias	(Ver plano Z.A.)
	8:20	Inspección de Seguridad	CV-775
	9:00	Manga Entrenos Libres	
	A continuación	Manga Entrenos Oficiales	
	A continuación	Inicio Carrera 1	
	A continuación	Inicio Carrera 2	
	A continuación	Parque cerrado	Avda. Villajoyosa, s/n
	14:30	Publicación Clasificaciones Provisionales y Verificaciones Finales	Tablón Avisos - Tiempos Online
	15:00	Entrega de trofeos	Avda Villajoyosa, s/n GPS 38.588675, -0.308543
	15:30	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	15:30	Publicación Clasificaciones Finales	Tablón Avisos - Tiempos Online
16:00	Apertura de la carretera al tráfico	CV-775	
16:30	Fin del Meeting	Tablón Avisos	

(*) El Parque Exhibición del sábado es OBLIGATORIO para todos los participantes autorizados hasta las 21:00 h.



Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2024

1.- ORGANIZACIÓN:

1.1.- DEFINICION:

La Entidad Club de Automovilismo Rellu organiza "2ª Pujada a Rellu" y que se celebrará los días 20 y 21 de Abril de 2024 y cuenta con el Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nº **CV-011/2024** de fecha *4 de Marzo de 2024*.

1.2.- COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente: D. José Javier Javaloyes (Club Automovilisme Rellu)
Vocales: D. Tomás Manchón (Club Automovilisme Rellu)
D. Víctor M. Cañizares (Club Automovilismo Xixona)

1.3.- TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

Desde las 09:00 h del día 25 de Marzo de 2024, hasta la finalización del meeting, en la Página Oficial de Fotomotor, www.fotomotor.es

1.4.- SECRETARÍA PERMANENTE DE LA SUBIDA:

Desde el día 25 de Marzo de 2024 hasta el día 20 de Abril de 2024, con horario de 16:00 h a 20:00 h, en la sede del Comité Organizador:

Club de Automovilisme Rellu
Cl/Alcoy, nº 47
C.P.: 03578 Población: Rellu Provincia: Alicante
Teléfono: 639 675 254
e-mail: cdarelleu@gmail.com

Asimismo se considera Sede del Comité Organizador, la Sede Electrónica del Club Automovilismo Rellu, cuya dirección es www.clubautomobilismerelleu.com y Email: cdarelleu@gmail.com

1.5.- OFICINA PERMANENTE DE LA SUBIDA:

Desde las 14:00 h del día 20 de Abril de 2024 hasta finalizar el Meeting en:

Sala Multiusos Ajuntament de Rellu
Avda Villajoyosa, s/n
C.P.: 03578 Población: Rellu Provincia: Alicante
Teléfono: 639 675 254
e-mail: cdarelleu@gmail.com
Gps: 38.589057, -0.308261

2.- REGLAMENTOS APLICABLES:

La 2ª Subida a Rellu, se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación, los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2024.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2024.
- El presente Reglamento Particular.

3.- PUNTUABILIDAD:

La 2ª Subida a Rellu, será puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Monoplazas.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Turismos/GT's.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Montaña por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Clubes / Escuderías.



Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2024

4.- OFICIALES DE LA COMPETICIÓN:

4.1.- Oficiales

Cuadro Oficiales	Nombre	Licencia
Presidente Comisarios Deportivos	Javier Martínez Martínez	CD-0084-ESP/CV
Comisario Deportivo	Germán Brotons Orozco	CD-0446-ESP/CV
Comisario Deportivo	Manuel Giménez Martínez	CD-1383-ESP/CV
Director Carrera	Víctor M. Cañizares Romero	DC-0511-ESP/CV
Director Adjunto	Manuel Durán Pérez	DC-0476-ESP/CV
Jefe de Seguridad	Alejandro Madrid	DC-0600-ESP/CV
Delegado Seguridad FACV	David Andrés Torralba	CD-0313-ESP/CV
Observador FACV	José Vicente Royo Asunción	CD-0372-ESP/CV
Secretario de la Prueba	Ma Ángeles Pinto Bañuls	SC-1025-ESP/CV
Relaciones con participantes	Marta Urbina	ORC-0100-ESP/CV
Delegado Técnico FACV	Antonio Romero Ripoll	OC-0-ESP/CV
Asistente delegado Técnico FACV	Tomas Garrido Arjona	OC-0-ESP/CV
Comisario Técnico 1	Rubén Fernández	OC-0-ESP/CV
Comisario Técnico 2	Daniel López	OC-0-ESP/CV
Comisario Técnico 3	XX	OC-0-ESP/CV
Comisario Técnico 4	XX	OC-0-ESP/CV
Jefe Cronometraje	Francisco Gil Muñiz (Fotomotor)	JOB-0077-ESP/CV
Cronometradores	XX	OB-0-ESP/CV
	XX	OB-0-ESP/CV
	XX	OB-0-ESP/CV
	XX	OB-0-ESP/CV
Responsables Parques de Asistencia:	XX	OD-0-ESP/CV
	XX	OD-0-ESP/CV
Responsable Prensa /Audiovisuales	XX	
Transmisiones Seguridad Tramos	Club Radioaficionados Alcoy	
Cortes de Carretera	Protección Civil	
Servicios Sanitarios	Ambulancias CostaBlanca	
Grúas	Grúas XX	

Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2024

Comisarios de Ruta		
PUESTO 1	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 2	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 3	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 4	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 5	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 6	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 7	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 8	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 9	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 10	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 11	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 12	XX	OD-0-ESP-CV
PUESTO 13	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 14	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 15	XX	OD-0-ESP-CV
PUESTO 16	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 17	XX	OD-0-ESP/CV
PUESTO 18	XX	OD-0-ESP-CV

El Cuadro Completo de Oficiales se publicará como complemento antes del inicio de la Prueba.

4.2.- Vehículos de organización que componen la caravana del rallye.

Relacionar por orden de circulación tipos y número de vehículos que forman la caravana de organización de la subida.

Caravana Seguridad	Nombre	Licencia
Coche Seguridad "S"	Nacho Aviñó Roger	DC-0-ESP/CV
Jefe Seguridad	Alejandro Madrid	DC-0600-ESP/CV
Delegado Seguridad FACV	David Andrés Torralba	DC-0313-ESP/CV
Observador FACV	José Vicente Royo Asunción	CD-0372-ESP/CV
Doble Cero	XX	P-0-ESP/CV
Cero	XX	P-0-ESP/CV

4.3. – Identificaciones

Cualquier componente de la Organización llevará su correspondiente acreditación en lugar visible, junto con su Licencia de Oficial.

Los Jefes de Puesto y otros Oficiales se identificarán como sigue:

Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2024

Oficial de Salida	Peto color Rojo
Comisario de Bandera	Peto color Naranja
Comisario Técnico	Peto color Azul
Cronometrador	Peto color Azul
Seguridad banderas	Peto color Naranja
Relación con los Concursantes	Peto color Verde

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, se indicará en Complemento posterior.

4.4. – Relaciones con los Concursantes – PLAN DE TRABAJO

Los Oficiales Relaciones con los Participantes son la ÚNICA persona encargada de la Organización de recibir cualquier sugerencia, petición, reclamación o comunicación, por parte de los participantes, dirigida al Comité Organizador o al Director de Carrera.

Cualquier otro canal de comunicación entre Participantes y Organización no será tenido en consideración.

Nombre / Foto de Relaciones con Participantes y Plan de trabajo:

(según Art 16.4 de las P.P.C.C.)



Marta Urbina
Móvil: 649457340

PLAN DE TRABAJO:

FECHA	HORA	LUGAR	OFICIAL
20/04/24	16:00	Verificaciones administrativas	Marta Urbina
20/04/24	18:00	Verificaciones técnicas	Marta Urbina
20/04/24	20:00	Briefing	Marta Urbina
21/04/24	07:00	Salida	Marta Urbina
21/04/24	15:00	Parque cerrado/Entrega de premios	Marta Urbina

4.5. –Programa de Reuniones de los COMISARIOS DEPORTIVOS

REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión	20/04/2024	17:30	Oficina Permanente
Los Comisarios Deportivos estarán reunidos permanentemente desde el inicio de la Manga de Entrenamientos Oficiales hasta la finalización del meeting.			

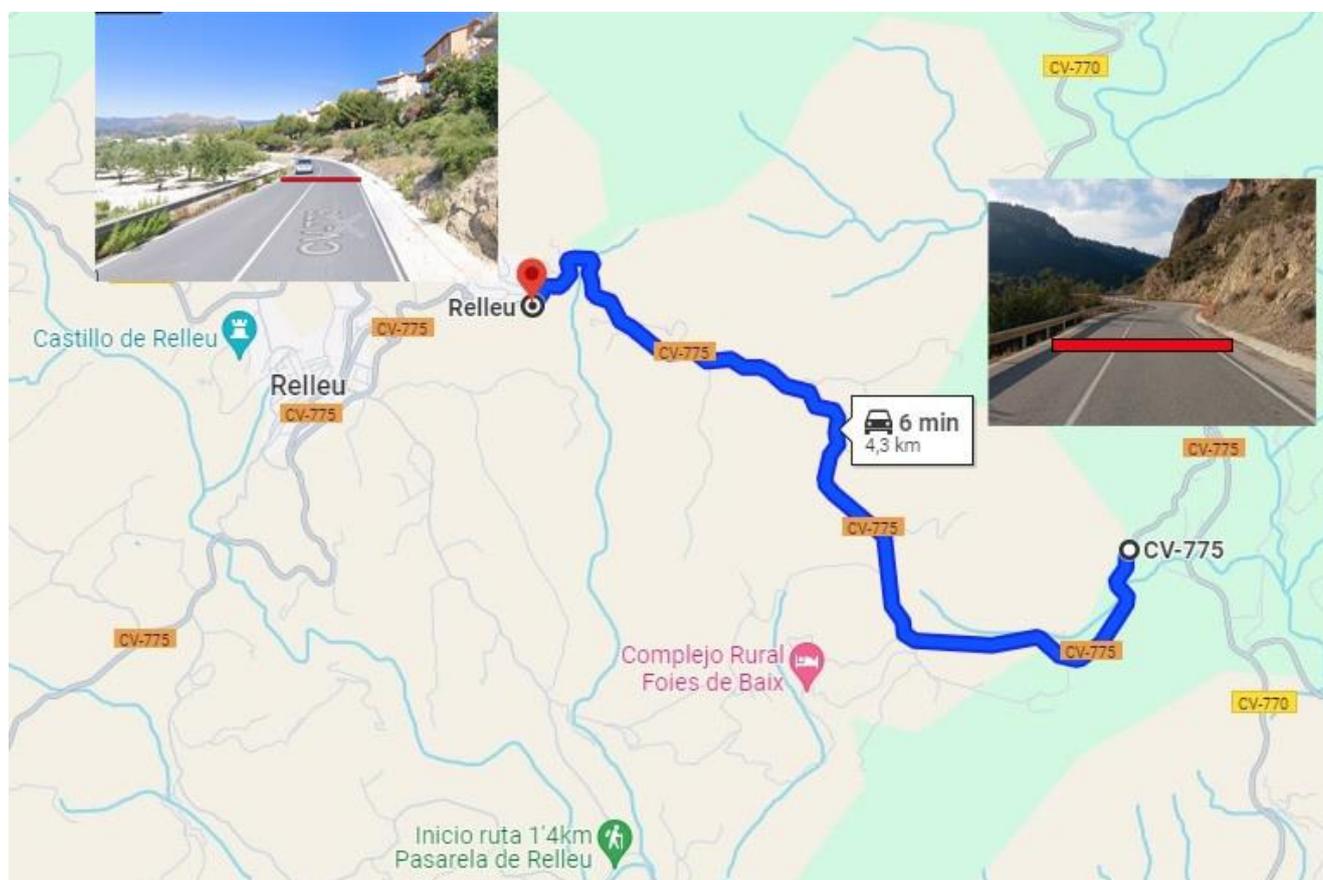
Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2024

5. – DESCRIPCION

La Prueba se celebra en la carretera CV-775

Salida	km.: 29,650 de la CV-775	altitud: 309 mts.
Llegada	km.: 25,300 de la CV-775	altitud: 441 mts.
Longitud	4.340 metros.	
Desnivel	152 metros.	
Pendiente media	4.80 %	
Pendiente máxima	8,60 %	

Enlace Google: <https://maps.app.goo.gl/WgLfN6AgkbKQvEkH8>



Cortes de carretera:

P.K. 30,500 de la CV 775 (Cruce con CV-770)

P.K. 24,500 de la CV 775

6. - VEHICULOS ADMITIDOS

6.1. - Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Artículo 8 del Reglamento Deportivo de Montaña de FACV para 2024.

6.2.- A efectos de puntuación, los vehículos admitidos a puntuar serán divididos en las siguientes Clases:

Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2024

COPAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE MONTAÑA	VEHÍCULOS ADMITIDOS
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 1	PF 15 a 39
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 2	PF 40 a 79
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 3	PF 80 a 119
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 4	PF 120 a 159
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5a	PF 160 a 199
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5b	PF 200 a 299
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5c	PF 300 a 399
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 5d	PF > 399
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 6a	Históricos pre81
Copa de la Comunidad Valenciana Clase 6b	Históricos pre90
	CN, CM, Fórmulas, CarCross.

A todos los efectos se considerará constituida una clase con la salida de un vehículo.

7. - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del **15 de Abril de 2024**.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la plataforma on-line en www.fotomtor.es antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose adjuntar –a través de dicha aplicación- copia de los documentos solicitados (Licencias, Fichas Homologación, PF-ID, etc.) y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.2. - Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en **50** vehículos.

En caso de sobrepasar esta cifra, la selección de realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

- 1º) Participantes asiduos al Campeonato de Montaña.
- 2º) Palmarés o interés deportivo de los equipos inscritos.
- 3º) Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
- 4º) Orden de recepción de inscripciones
- 5º) A criterio de la Organización

7.3. - El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

8. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS

8.1. - Derechos de Inscripción (ver art. 11 de las Prescripciones Comunes, los importes son **SIN IVA**)

8.1.1. - Con la publicidad propuesta por la Organización:

Turismos:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 8 de Abril de 2024:	195,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 9 de Abril de 2024 hasta el cierre:	225,17 €
Monoplazas:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 8 de Abril de 2024:	232,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 9 de Abril de 2024 hasta el cierre:	262,30 €

Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2024

8.1.2. - Sin la publicidad propuesta por la Organización:

Turismos:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 8 de Abril de 2024:	295,55 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 9 de Abril de 2024 hasta el cierre:	355,88 €
Monoplazas:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 8 de Abril de 2024:	333,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 9 de Abril de 2024 hasta el cierre:	393,60 €

8.1.3. - Forma de pago:

Únicamente se acepta como forma de pago el Ingreso en Cuenta o Transferencia bancaria (comprobante obligatorio), y SIEMPRE ANTES DEL CIERRE FINAL DE INSCRIPCIONES a:

- Entidad Financiera: **CAIXALTEA – GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR**
- Dirección: **C/ PIZARRO, 7 – VILLOJOYOSA**
- Nombre Organizador: **CLUB AUTOMOBILISME RELLEU**
- **IBAN: ES43 3045 2659 9227 2001 3555**

8.2.- La Solicitud de Inscripción no será aceptada si se cumple lo siguiente:

- Haber satisfecho en plazo y forma los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada la Solicitud de Inscripción en todos sus apartados.
- Deberá indicarse la Ficha de Homologación del vehículo inscrito, para los vehículos que corresponda.
- Deberá indicarse el número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los Turismos que corresponda
- Deberá indicar las necesidades de espacio de Asistencia en "Observaciones".

8.3.- Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración de la prueba deportiva.
- La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a las Verificaciones Previas de la prueba y su ausencia haya sido comunicada por el interesado y por escrito al organizador, con un mínimo de tres días de antelación al comienzo de dichas Verificaciones Previas.

8.4. - Seguros

Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2024.

9. - PUBLICIDAD

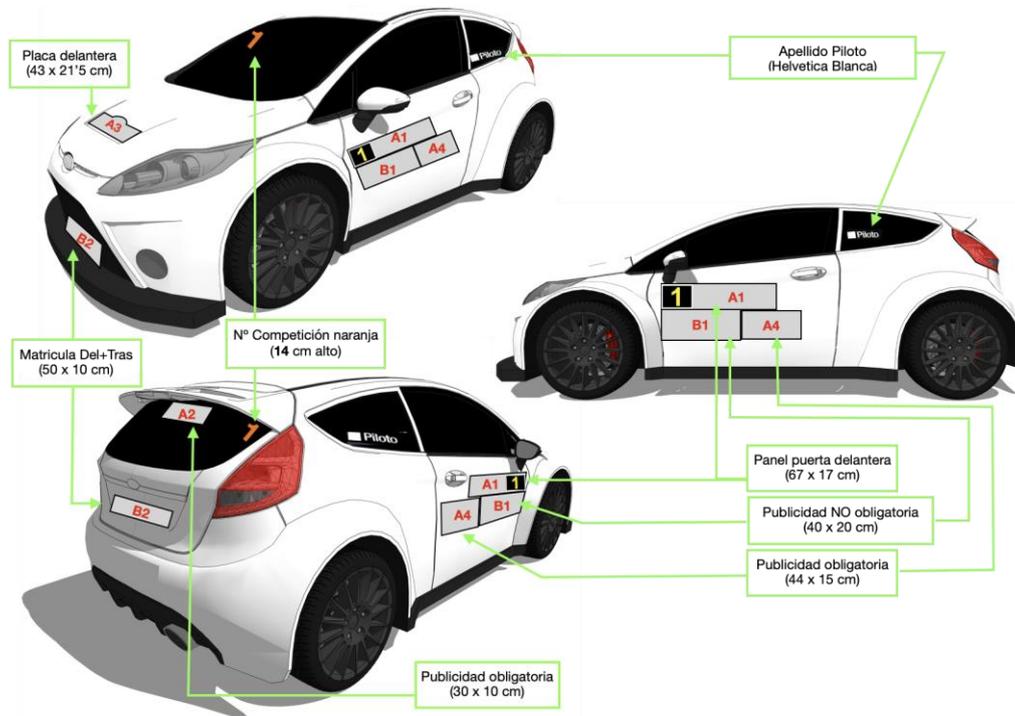
9.1. – Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2024, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

9.2. - La publicidad contratada por el Organizador, figurará en un Complemento a este Reglamento Particular.

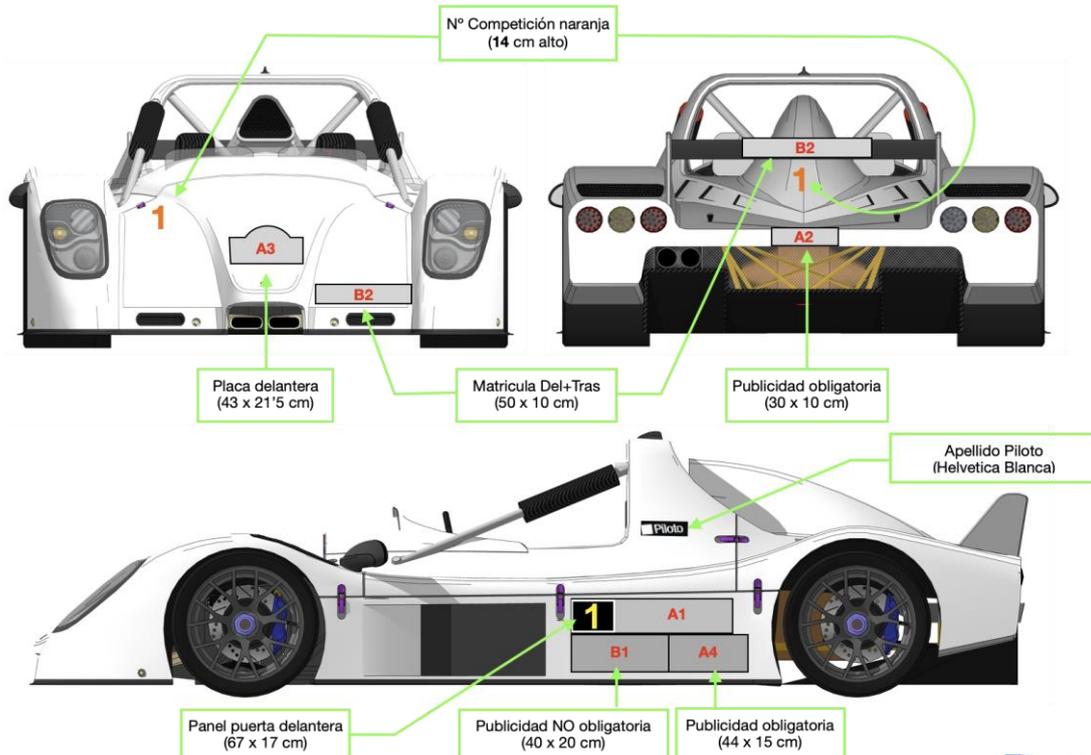
Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2024

Esquema de colocación para VEHÍCULOS TIPO TURISMO



Esquema de colocación para VEHÍCULOS TIPO MONOPLAZAS



Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2024

Publicidad obligatoria:

- A-1 – Números de competición (67 x 17 cm)
- A-2 – Alerón/Cristal trasero del vehículo (30 x 10 cm)
- A-3 – Placa delantera (43 x 21,5 cm)
- I-1 – Superior derecha Cristal trasero del vehículo (14 cm)
- I-2 – Superior derecha Cristal delantero del vehículo (14 cm)

Publicidad NO obligatoria

- B-1 – Paneles puertas delanteras (40 x 20 cm)

* La publicidad no obligatoria sólo se podrá rechazar pagando dobles los derechos de inscripción.

10. - OBLIGACIONES GENERALES

10.1. - Control de cascos, hans y ropa ignífuga

Los Comisarios Deportivos podrán ordenar la verificación del equipamiento de seguridad de los deportistas (en cualquier momento y lugar de la prueba). Negarse a realizar el control señalado anteriormente entrañará una penalización.

10.1.1- Será de obligatorio cumplimiento la confección y entrega al Delegado Técnico, durante las verificaciones previas, de la Ficha de Equipamiento de Seguridad disponible en la página web de la FACV.

10.2. - Briefing.

El Director de carrera realizará una reunión de información a los pilotos, en lugar y hora indicados en el Programa Horario. Todos los pilotos de los vehículos admitidos a participar en la prueba tienen la obligación de estar presentes durante toda la reunión. El organizador deberá comprobar la asistencia, mediante la toma de firmas. La falta de asistencia al mismo entrañará una sanción, desde una multa de 60 € hasta la no autorización a tomar la salida.

10.3. – Números de competición

Se aplicará lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento Deportivo de Montaña 2024 de la F.A.C.V.

10.4. - Reconocimientos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 15 del Reglamento Deportivo de Montaña 2024 de la F.A.C.V.

10.5. – Verificaciones

Se aplicará lo estipulado en el Art. 16 del Reglamento Deportivo de Montaña 2024 de la F.A.C.V.

10.6. – Bascula de Pesaje

Se aplicará lo estipulado en el artículo 16.12 del Reglamento Deportivo de Montaña 2024 de la F.A.C.V.
La Bascula estará ubicada en:

Calle y Nº : Avda. Villajoyosa, s/n
Población: Rellu

10.7. – Carburante

Se aplicará lo estipulado en el Art. 17 del Reglamento Deportivo de Montaña 2024 de la F.A.C.V.

10.8. – Neumáticos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 18 del Reglamento Deportivo de Montaña 2024 de la F.A.C.V.

10.9. - Informe accidentes

Se aplicará lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento Deportivo de Montaña 2024 de la F.A.C.V.

10.10. – Parques

Se aplicará lo estipulado en el artículo 20 del Reglamento Deportivo de Montaña 2024 de la F.A.C.V.

Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2024

Importante! Los equipos que cuenten en sus "Asistencias" con Generadores Eléctricos y/o Grupos Electrógenos para el suministro de corriente eléctrica, será OBLIGATORIO tener junto al mismo un extintor homologado -triclase ABC- de al menos 5 Kg. El incumplimiento de esta norma, detectado por cualquier oficial de la prueba, será puesto en conocimiento de los CCDD, que podrán a su exclusivo criterio sancionar al equipo/s infractor/es, pudiendo llegar a la descalificación de la prueba

10.11. - Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Anexo Nº 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de 2024 y serán aplicadas y reflejadas en la clasificación de la Manga en que se produzcan (Entrenamientos Oficiales, 1ª Manga Oficial y 2ª Manga Oficial) a efectos clasificatorios serán tenidas en cuenta las aplicadas en las Mangas Oficiales, las aplicadas en la Manga de Entrenos Oficiales solo surtirán efecto en caso de desempate, además de las posibles penalizaciones que puedan ser aplicadas por los Comisarios Deportivos en la Clasificación Final Oficial.

10.12.- Ubicaciones

N.º	Nombre	Lugar	Observaciones
1	Zona descarga vehículos Verificaciones	Camí Vell de Sella	GPS: 38.590612, -0.309384
2	Verificaciones Administrativas	Sala Multiusos Relleu – Avda. Villajoyosa, s/n	GPS: 38.589105, -0.308286
3	Verificaciones Técnicas	Avda Villajoyosa, s/n	GPS: 38.588675, -0.308543
4	Parque Cerrado Obligatorio	Avda. Villajoyosa, s/n	GPS: 38.589120, -0.308329
5	Parking Remolques	Camí Vell de Sella	GPS: 38.590612, -0.309384
6	Parque de Asistencia	CV-775, p.k. 29,800 al 30,500	GPS: 38.584714, -0.266054
7	Dirección de Carrera (Salida)	CV-775, p.k. 29,650	GPS: 38.581491, -0.269812
8	Parque Cerrado /Verificaciones Finales	Avda. Villajoyosa, s/n	GPS: 38.588675, -0.308543
9	Entrega de premios	Avda Villajoyosa, s/n	GPS: 38.588675, -0.308543

11. - DESARROLLO DE LA PRUEBA

11.1. – Orden de salida en entrenamientos y carrera

Se aplicará lo estipulado en el artículo 21 del Reglamento Deportivo de Montaña 2024 de la F.A.C.V.

11.2. – Procedimiento de Salida y Llegada

Se aplicará lo estipulado en los artículos 22 y 23 del Reglamento Deportivo de Montaña 2024 de la F.A.C.V.

11.2.1.- La salida será dada mediante un sistema electrónico de cuenta atrás y un semáforo.

Procedimiento de salida con un sistema electrónico de cuenta atrás y Semáforo:

- La cuenta atrás se descontará de segundo en segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida.
- Faltando 5" para la salida entrara en funcionamiento el semáforo con el siguiente procedimiento:
 - Semáforo rojo, 5" para la salida (permanece encendido).
 - Semáforo verde, SALIDA (al accionar el semáforo verde, automáticamente se apagará el rojo).

11.3. - Entrenamientos

Se aplicará lo estipulado en el Art. 24 del Reglamento Deportivo de Montaña 2024 de la F.A.C.V.

11.4. – Carrera

Se aplicará lo estipulado en el Art. 25 del Reglamento Deportivo de Montaña 2024 de la F.A.C.V.

11.5. – Señalización y Comportamiento sobre la pista

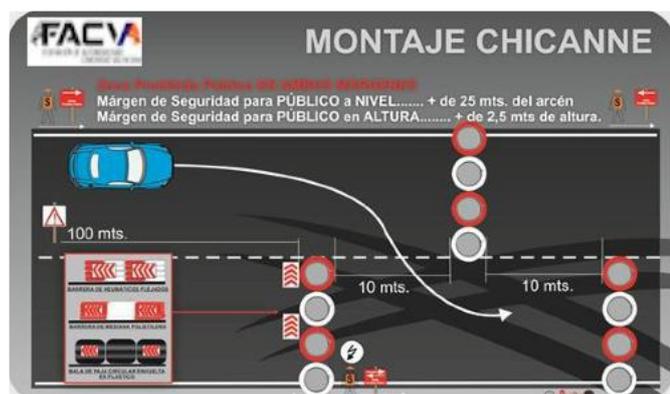
Se aplicará lo estipulado en los Art. 26 y 27 del Reglamento Deportivo de Montaña 2024 de la F.A.C.V.

Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2024

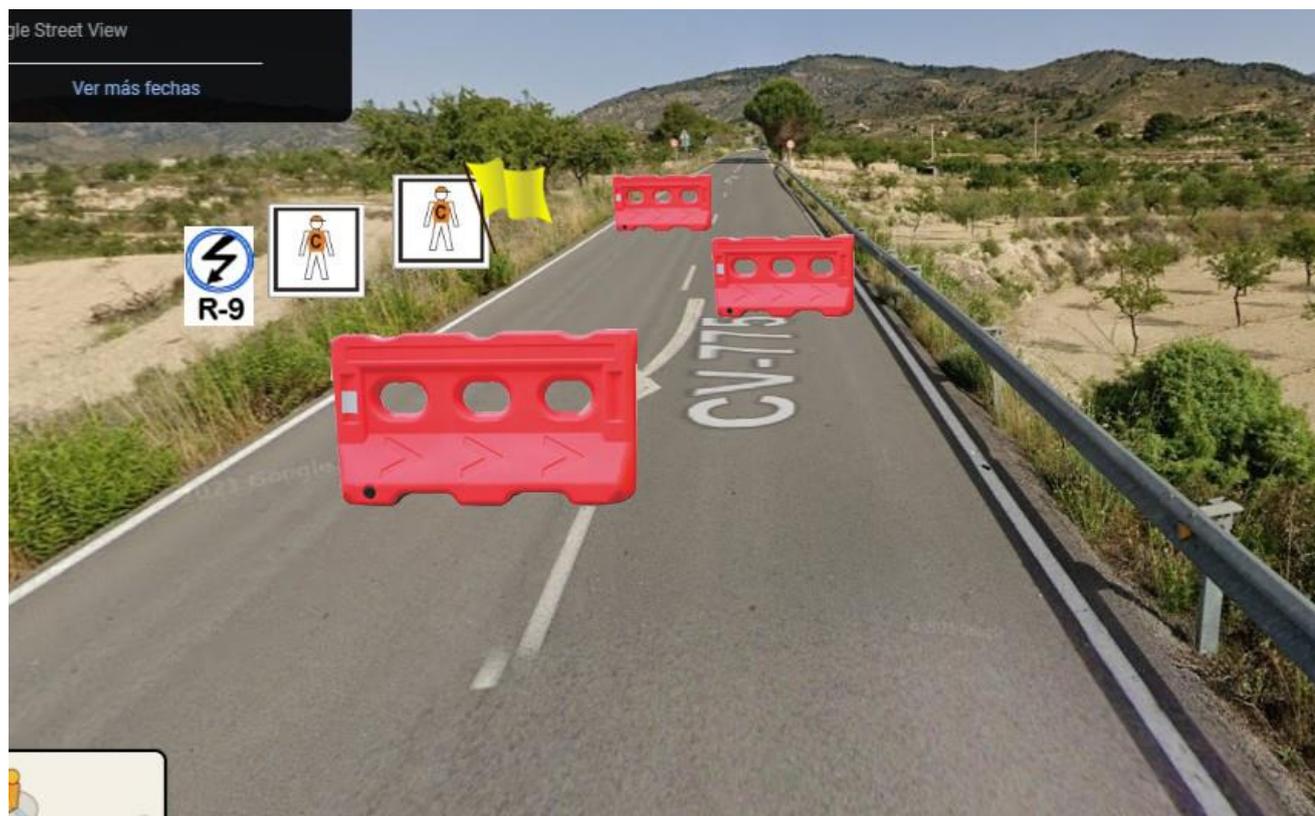
11.6. – Chicanes de Seguridad

Si existen, será de aplicación lo estipulado en los Art. 27.7 del Reglamento Deportivo de Montaña 2024 de la F.A.C.V.

Con motivo de reducir la velocidad de los participantes, se instalará una Chicane en el P.K. 2,010 de la prueba, junto a Radio 9.



Plano de la Chicane: GPS: 38.582647, -0.283450.



11.7.- Conos Señalizadores de Seguridad

Si existen, será de aplicación lo estipulado en los Art. 27.8 del Reglamento Deportivo de Montaña 2024 de la F.A.C.V.

12. – TROFEOS Y RECOMPESAS.

Se aplicará lo estipulado en el art. 29 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2024.

Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2024

12.1. - Los trofeos que se entregarán son los siguientes:

- Clasificación General Scratch. TROFEOS A TODOS LOS PARTICIPANTES
- Clasificación General para los vehículos Monoplazas. TROFEOS A 1º, 2º y 3º
- Clasificación General para los vehículos Turismo/GT´s. TROFEOS A 1º, 2º y 3º
- Clasificación para cada una de las Clases. TROFEOS AL 1º DE CADA CLASE

12.2. - La entrega de Trofeos se celebrará de forma individualizada, cuando los participantes pasen por el Arco de Salida en su descenso a la Zona de Asistencia, después de la última manga

Art. 13. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

13.1. – Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

Hospital: Hospital Marina Baixa

Ubicado en: Avenida Alcalde En Jaume Botella Mayor, S/N, Villajoyosa

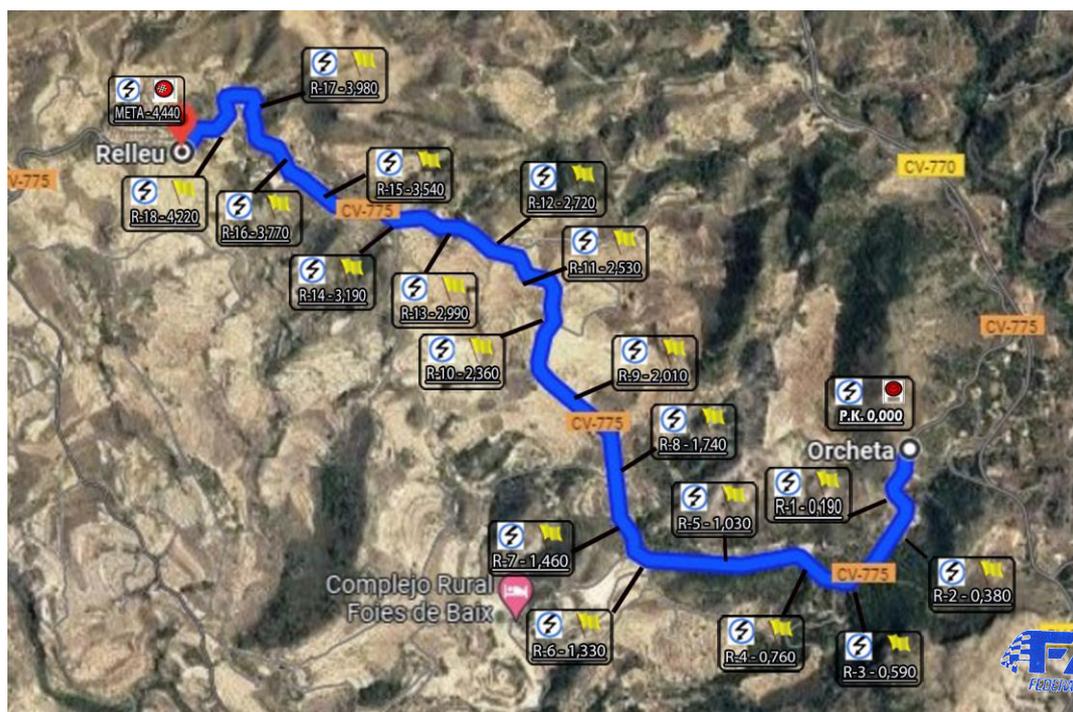
Teléfono: 966 90 72 00

La distancia desde el T.C. es de 16,4 km.

13.2. – Dotación por Tramo Cronometrado

Será de aplicación el artículo 5.10 del Reglamento Deportivo de Montaña de la F.A.C.V. 2024

- **T. C. :**
 - (1) Vehículo "R", situado/s en Salida
 - (1) Vehículo "S", situado/s en Salida
 - (1) Ambulancia tipo S.V.A. situada/s en Salida
 - (1) Ambulancia tipo S.V.B. situada/s en Salida
 - (1) Vehículos de bomberos, situado/s en Salida
 - (1) Grúas situada/s en Salida
 - (18) Puntos de radio Ubicados en: (Ver plano)



Campeonato de Montaña de la Comunidad Valenciana 2024

Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente.** Por lo tanto, sólo los vehículos que sea necesario, serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren.

13.3. – Recorridos de evacuación

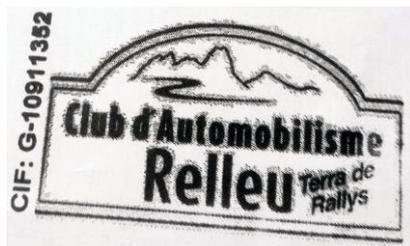
Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

Art. 14. – VARIOS

Relación de teléfonos de interés:

- Comité Organizador: José Javier Javaloyes – Móvil 639 675 254
- Dirección de Carrera: Víctor M. Cañizares – Móvil 680 372 081
- Delegado de Seguridad FACV: David Andrés – Móvil 633 337 023

EL COMITÉ ORGANIZADOR.



El presente Reglamento Particular, queda aprobado a efectos Deportivos por la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana

Permiso de Organización:

Nº: CV-011/2024

Fecha: 04/03/2024

Fdo: Manuel Durán Pérez
Director Deportivo.